

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



PROGRAMA DE ESTUDIOS

ÉTICA PÚBLICA

Elaboró:	M. C. José Guadalupe Palacios Balbuena	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
	Mtra. Mónica Selene Meléndez Rivera	Centro Universitario de UAEM-Amecameca
Fecha de aprobación:	H. Consejo Académico	H. Consejo de Gobierno
	23 de Enero de 2023	23 de Enero de 2023
	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación.	3
II. Presentación del programa de estudios.	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	5
IV. Objetivos de la formación profesional.	7
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.	9
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	9
VII. Acervo bibliográfico.	11



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



I. Datos de identificación.

Espacio académico donde se imparte **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Centro Universitario UAEM-Amecameca
Centro Universitario UAEM-Texcoco
Centro Universitario UAEM-Zumpango**

Estudios profesionales **Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, 2018**

Unidad de aprendizaje **Ética pública**

Carga académica	2	2	4	6
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total, de horas	Créditos

Carácter **Obligatoria** Tipo **Curso-taller** Periodo escolar **Octavo**

Área curricular **Humanidades** Núcleo de formación **Integral**

Seriación **Ninguna** **Ninguna**

UA Antecedente

UA Consecuente

Formación común

Licenciatura

No presenta **X**



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos Académico y de Gobierno



II. Presentación del programa de estudios.

La Unidad de Aprendizaje es importante en la Licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública porque analizará los dilemas de naturaleza ética en el ámbito de lo público y de la responsabilidad social, identificando un sistema de mínimos morales, propio de contextos pluralistas y democráticos para su aplicación en contextos específicos de la vida personal y profesional. En tal sentido, la Unidad de Aprendizaje trata sobre cómo introducirnos a los conceptos moral y ética en un contexto general para que en la segunda unidad el alumno identifique los dilemas en el campo de la política y la administración pública con la intención de que asuma una postura ética en su solución. En seguida debe reconocer los sistemas de mínimos morales en contextos particulares y democráticos y adquiera en sentido de la Ética profesional cuando labore en la política o la administración pública.

La Unidad de Aprendizaje contribuye en el perfil profesional porque ofrece elementos teórico-metodológicos y axiológicos para la solución de problemas que tiene que ver con la corrupción y la praxis de valores. Así a medida que el alumno curse los contenidos de las unidades tendrá las bases para hacer de la ética un eje rector en su comportamiento individual y grupal, impactando esto en sociedades más justas, incluyentes, tolerantes y sustentables. El curso se imparte en octavo semestre, con una duración de dos horas teóricas y dos prácticas por semana, pertenece al núcleo de formación integral en el área curricular de Humanidades, con el carácter de obligatoria.

Es importante destacar que la Unidad de Aprendizaje contribuye al cumplimiento del objetivo del programa educativo puesto que permite desarrollar a través de sus contenidos un amplio sentido de responsabilidad social, integridad personal y ética profesional en los estudiantes. A la par permite al alumno reflexionar en la importancia de la praxis de valores para impulsar entornos sanos, de comunicación asertiva y amplio respeto a la heterogeneidad de ideas.



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
O B L I G A T O R I A S	Epistemología de la investigación social 4 0 4 8	Metodología de la investigación social 4 0 4 8		Investigación cuantitativa 1 3 4 5	Investigación cualitativa 1 3 4 5	Proyectos de investigación 0 4 4 4	Proyectos de investigación en Ciencias Políticas y Administración Pública 0 4 4 4		
	Software para las Ciencias Sociales 0 4 4 4	Razonamiento lógico matemático 2 2 4 6	Estadística I 2 2 4 6	Estadística II 2 2 4 6					
	Filosofía política clásica 4 0 4 8	Filosofía política moderna 4 0 4 8	Derecho constitucional 4 0 4 8	Derecho administrativo 4 0 4 8					Legislación electoral en México y el Estado de México 3 1 4 7
	Precusores de la Administración Pública 4 0 4 8	Teoría de la Administración Pública 4 0 4 8	Teoría política 4 0 4 8	Ciencia Política 4 0 4 8	Sistema Político Mexicano de la alternancia al multipartidismo 3 1 4 7	Sociología política 4 0 4 8	Sistemas electorales 4 0 4 8	Partidos políticos 4 0 4 8	
					Escenarios políticos de América 4 0 4 8		Comunicación política 2 2 4 6	Gerencia de campañas electorales 3 1 4 7	
			Administración Pública federal 3 1 4 7	Administración Pública estatal 3 1 4 7	Administración Pública municipal 3 1 4 7		Estudio y diseño de políticas públicas 3 1 4 7	Implementación y evaluación de políticas públicas 3 1 4 7	
				Planeación 1 3 4 5	Relaciones intergubernamentales 3 1 4 7	Diseño y evaluación de proyectos 1 3 4 5	Integrativa profesional -- -- -- 8		
		Micro y macroeconomía 3 1 4 7	Economía y finanzas públicas de México 3 1 4 7		Presupuestación y contabilidad gubernamental 0 4 4 4	Auditoría y fiscalización gubernamental 0 4 4 4			
	La formación del Estado mexicano 4 0 4 8	México siglo XX: instituciones políticas 4 0 4 8	Configuración del mundo actual 4 0 4 8						
	Paz y derechos humanos 4 0 4 8					Género y transversalidad en el sector público 1 3 4 5		Ética pública 2 2 4 6	
Estrategias de comunicación escrita y verbal 0 4 4 4	Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6					
O P T A T I V A S						Optativa, Ciencias Sociales 3 1 4 7	Optativa 2, Línea de acentuación 3 1 4 7	Optativa 4, Línea de acentuación 3 1 4 7	
						Optativa 1, Línea de acentuación 3 1 4 7	Optativa 3, Línea de acentuación 3 1 4 7	Optativa 5, Línea de acentuación 3 1 4 7	
	HT 20 HP 8 TH 28 CR 48	HT 23 HP 5 TH 28 CR 51	HT 22 HP 6 TH 28 CR 50	HT 17 HP 11 TH 28 CR 45	HT 16 HP 12 TH 28 CR 44	HT 12 HP 16 TH 28 CR 40	HT 15 HP 9+** TH 24+** CR 47	HT 21 HP 7 TH 28 CR 49	30

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES
Departamento de Desarrollo Curricular
Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos Académico y de Gobierno



Proyecto curricular de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública
Reestructuración, 2018
Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

Línea de acentuación, Ciencia Política

Línea de acentuación, Administración Pública

Ciencias sociales

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8
					Sistemas políticos y de gobierno contemporáneo	Instituciones políticas y gobernabilidad	Prospectiva política y construcción de escenarios
					Civic culture and political participation ¹	Sociedad civil y ciudadanía	Élites y liderazgos políticos
					Administración electoral	Comportamientos electorales	Metodología para el análisis de estadísticas electorales
					Consultoría política	Cabildeo	Discurso político y entrenamiento de medios
					Escenarios políticos de Europa	Escenarios políticos de Asia	Opinión pública
					Gobernanza	E-Government ¹	Transparencia y rendición de cuentas
					Estudios metropolitanos	Desarrollo y gestión territorial	Financiamiento para el desarrollo local
					Políticas públicas sectoriales	Redes de políticas públicas	Estudios de factibilidad de políticas públicas
					Profesionalización y servicio civil de carrera	Gestión de recursos humanos	Gestión de recursos materiales
					Certificación en la Administración Pública	Control de gestión	Estrategias de modernización administrativa
					Migraciones y movilidades		
					Multiculturalismo y etnonacionalismo		
					Sustentabilidad		

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

→ 10 líneas de señalación.
Créditos mínimos 22 y máximos 51 por periodo escolar.
* Actividad académica
** Horas de la actividad académica
¹ UA optativa que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés

	Núcleo básico obligatorio.
	Núcleo sustantivo obligatorio.
	Núcleo integral obligatorio.
	Núcleo integral optativo

PARAMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo básico obligatorio: cursar y acreditar 20 UA	57 23 80 137
Núcleo sustantivo obligatorio: cursar y acreditar 22 UA	57 31 88 145
Núcleo integral obligatorio: cursar y acreditar 7 UA + 2*	14 14+** 28+** 80

Núcleo integral optativo: cursar y acreditar 6 UA	18 8 24 42
---	---------------------

Total del núcleo básico: acreditar 20 UA para cubrir 137 créditos
Total del núcleo sustantivo: acreditar 22 UA para cubrir 145 créditos
Total del núcleo integral: acreditar 13 UA + 2* para cubrir 122 créditos

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA obligatorias	49 + 2 Actividades académicas
UA optativas	13 + 2 Actividades académicas
UA a acreditar	55 + 2 Actividades académicas
Créditos	402



Departamento de Desarrollo Curricular
Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos Académico y de Gobierno



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública formar politólogos y administradores públicos con un amplio sentido de responsabilidad social, integridad personal, ética profesional, y espíritu de servicio que sean capaces de afrontar los retos y desafíos propios de un entorno social y político cambiante, complejo y con problemas multidimensionales; y que, contando con una perspectiva holística de la realidad y una formación integral e interdisciplinaria, contribuyan para:

Generales

- Vivir los principios y valores universitarios desarrollando capacidades para interactuar con respeto y empatía.
- Participar activamente en su desarrollo académico para mejorar la capacidad de aprendizaje y desempeñarse como profesional con autonomía, siendo congruente con el propósito de vida universitaria.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión de los conflictos globales y de su entorno, para preservar la naturaleza y potenciar su capacidad para la toma de decisiones públicas.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Reconocer y ampliar su conocimiento intercultural y compartir de sus bienes y valores.
- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Desarrollar hábitos de trabajo, organización, disciplina, colaboración e iniciativa propia en las organizaciones públicas, sociales y privadas.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Hacer uso eficiente de las tecnologías de la información y comunicación para insertarse exitosamente en la sociedad del conocimiento.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas en una segunda lengua.
- Tomar decisiones y formular soluciones socialmente significativas, éticas y estéticas.

Particulares

- Distinguir los diversos componentes y actores sociales que intervienen en los fenómenos relacionados con la competencia, la cooperación y el ejercicio del poder político, incorporando las categorías teóricas y metodologías de estudio propias del estructural – funcionalismo, el materialismo histórico, el constructivismo, el conductismo y el institucionalismo para la realización de ejercicios multidimensionales de análisis político y la construcción de prospectivas y escenarios para la planeación, toma de decisiones y atenciones de coyunturas políticas, electorales y gubernamentales.





- Analizar los conocimientos y conceptos en torno a la política, administración pública, burocracia, poder, Estado, gobierno, sociedad civil y democracia con las herramientas metodológicas de la dialéctica, hermenéutica, teoría comprensiva, fenomenología, los estudios de caso y comparados para la interpretación y comprensión de los procesos sociales, históricos y presentes, que configuran el sistema político mexicano y a las instituciones públicas.
- Diseñar modelos de diseño organizacional y de gestión en el sector público, aplicando los conocimientos y técnicas en materia de administración de recursos humanos, financieros y materiales, planeación, auditoría y control presupuestal que contribuyan al ejercicio eficaz de las funciones y responsabilidades públicas con calidad, racionalidad, sensibilidad social y eficiencia, en un contexto histórico, ético, filosófico y humanista.
- Distinguir las fases de análisis, diseño, implementación y evaluación que componen el ciclo de políticas públicas, mediante el estudio de la bibliografía especializada y la revisión de casos exitosos, con el propósito de participar en el diseño e implementación de políticas públicas que respondan a las necesidades sociales y los requerimientos del desarrollo económico, político y social con sustentabilidad en los ámbitos local, nacional y global.
- Contribuir a la resolución pacífica de las diversas situaciones de conflicto a las que se enfrente en el marco de su desempeño profesional, promoviendo la tolerancia, el diálogo, el respeto a la legalidad, la equidad de género y la justicia.
- Integrar los principios éticos y filosóficos de su formación universitaria para la promoción de acciones que contribuyan al fortalecimiento de la cultura política democrática en el marco de los procesos político – electorales que estudie o en los que intervenga.
- Promover los principios y valores propios de la ciudadanía mundial con el propósito de contribuir a la construcción de sociedades más justas, pacíficas, igualitarias, incluyentes, tolerantes y con visión de sustentabilidad.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar la conformación de las relaciones entre ciudadanos e instituciones políticas, mediante el estudio de los principios de paz y derechos humanos, género, ética y comunicación escrita y verbal en el idioma español e inglés para tomar mejores decisiones en el espacio público y gubernamental y promover el respeto a los derechos humanos independientemente del origen cultural, económico, social y político de las personas.





V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar dilemas de naturaleza ética en el ámbito de lo público y de la responsabilidad social, identificando un sistema de mínimos morales, propio de contextos pluralistas y democráticos para su aplicación en contextos específicos de la vida personal y profesional.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad temática 1. Moral y ética.

Objetivo: Diferenciar la ética de la moral a través de sus definiciones, conocimientos y ámbitos de aplicación, enfatizando sus principios por medio de la discusión de textos con la finalidad de motivar una convivencia social basada en un sistema de valores.

Temas:

- 1.1 La ética y la moral.
- 1.2 Principios rectores de la ética.
- 1.3 La ética y su praxis.

Unidad temática 2. Dilemas éticos en la política y la responsabilidad social.

Objetivo: Analizar los dilemas en la política y administración pública con perspectiva ética mediante la revisión de problemas y alternativas de soluciones sociales para reconocer sus consecuencias y la responsabilidad de los actores involucrados.

Temas:

- 2.1 La ética y la democracia.
- 2.2 La corrupción y sus efectos en lo público.
- 2.3. El papel de los servidores públicos en un contexto ético.
- 2.4. La importancia de la ética en las instituciones.



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



Unidad temática 3. Sistema de mínimos morales en contextos particulares y democráticos.

Objetivo: Criticar los sistemas de valores morales propuestos por distintos pensadores sobre problemas en el sector público a través de sus posturas teóricas para dar solución o situaciones semejantes en nuestro país.

Temas:

- 3.1 El modelo burocrático weberiano.
- 3.2 El lugar de la ética en la gestión pública.
- 3.3 Los marcos de la integridad organizacional.
- 3.4 Elementos esenciales de las políticas de integridad en el sector público.

Unidad temática 4. Ética profesional y su aplicación en contextos políticos y administrativos.

Objetivo: Diseñar un modelo ético profesional en el contexto local mediante la revisión de principios éticos en la práctica profesional de las Ciencias Políticas y Administración Pública para la aplicación de un sistema de valores en un contexto pluralista de la vida personal y profesional en el ámbito de la política y la administración pública.

Temas:

- 4.1 La ética como eje rector de la vida política.
- 4.2 La profesionalización ética en los políticos.
- 4.3 La responsabilidad social de los servidores públicos.



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



VII. Acervo bibliográfico.

Básico:

- Alcántara Sáez, Manuel. *El oficio de político*. Madrid, Tecnos, 2015.
- Cortina, Adela y Emilio Martínez Navarro. *Ética*. 4ª ed., Madrid, Akal, 2008.
- Diego Bautista, Oscar. *Ética pública y buen gobierno. Fundamentos, estado de la cuestión y valores para el servicio público*. Toluca, Instituto de Administración Pública del Estado de México, A. C., 2009. (JF1525.E8 D54 2009)
- . *Ética para corruptos. Una forma de prevenir la corrupción en los gobiernos y administraciones públicas*. Bilbao, Desclée de Brouwer, 2009. (JA79.D54 2009)
- Etxeberria, Xabier. *Temas básicos de ética*. 3ª ed., Bilbao, Desclée de Brouwer, 2005.
- Merino, Mauricio, compilador. *Ética pública*, México, Siglo XXI, 2010. (JA79.E85 2010)
- Ramos Torres, Daniel. *La ética en la administración pública. Teoría y práctica*, México, Public Management de México, 2013.
- Thompson, Dennis F. *La ética política y el ejercicio de cargos públicos*. Barcelona, Gedisa, 1999.
- Uvalle Berrones, Ricardo. “La importancia de la ética en la formación de valor público” en *Estudios Políticos*, México, volumen 9, número 32, mayo-agosto, 2014, pp. 59-81. Consultado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426439553010>
- Villoria Mendieta, Manuel y Agustín Izquierdo Sánchez. *Ética pública y buen gobierno. Regenerando la democracia y luchando contera la corrupción desde el servicio público*. Madrid, Tecnos, 2016.

Complementario:

- Bolívar Meza, Martha Laura (2019), “Crisis de legitimidad del Estado contemporánea. Replanteando el papel de la ética pública” en *Polis*, México, volumen I, número 15, pp. 33-63. Consultado en: <https://www.redalyc.org/journal/726/72668224002/>
- Cienfuegos Velasco, María de los Ángeles y Ana María Álvarez Marín (2015). “Trascendencia de la formación ética pública en la Licenciatura Ciencias Políticas y Administración Pública” en *Espacios Públicos*, Toluca, volumen 18, número 43, pp. 97-108. Consultado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67642415005>
- Cortina, Adela (1998). *Hasta un pueblo de demonios. Ética pública y sociedad*. 2ª ed., Madrid, Taurus.
- . *Ética aplicada y democracia radical* (2001) 3ª ed., Madrid, Tecnos.
- Cruz Martínez, Enrique (2015), coordinador. *Por una ética de lo público: Experiencias sobre el impacto de la corrupción en la eficiencia gubernamental*. México, Fontamara.
- Dacal Alonso, José Antonio (2012). *Ética y política*. México, Porrúa.





- Diego Bautista, Oscar (2011). *Serie de Cuadernos de ética para los servidores públicos*. Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Investigación en Ciencias y Humanidades y Poder Legislativo del Estado de México.
- Etxeberria, Xabier (1998). *Ética básica*. 3ª ed., Bilbao, Desclée de Brouwer.
- García González, Dora Elvira (2010). *Ética, profesión y ciudadanía. Una ética cívica para la vida en común*. México, Porrúa.
- Gomá, Jaime (2010). *Ejemplaridad política*, 3ª ed., Madrid, Taurus.
- Hortal Alonso, Augusto. *Ética general de las profesiones*. 3ª ed., Bilbao, Desclée de Brouwer.
- Instituto Nacional de Administración Pública. *Revista de Administración Pública 144, Ética y Administración Pública. Elementos para la formación de una conducta íntegra en los servidores públicos*, México, volumen LII, número 3.
- Izquierdo Escribano, Antonio y Santiago Lago Peñas (2008), editores. *Ética pública. Desafíos y propuestas*, Barcelona, Bellaterra.
- Jonas, Hans (2015). *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Barcelona, Herder.
- Ruiz Rodríguez, Víctor (2016). *Ética y mundo actual*. 2ª ed., México, Universidad Iberoamericana.
- Shapiro, Ian (2007). *Los fundamentos morales de la política*. México, El Colegio de México.
- Raz, Joseph (2001). *La ética en el ámbito público*. Barcelona, Gedisa.



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno